

BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN “DECISIONES CON DATOS 2022”

La Sociedad LACTALIS PULEVA, S.L.U., con N.I.F. B-18975599, cuya sede social está en Camino de Purchil, 66, 18004 Granada, organiza una promoción on-line con carácter gratuito en la que los usuarios deben **responder correctamente una pregunta y mencionar a 2 personas en los comentarios de cada publicación**, habiendo como premio individual para los 10 ganadores de la acción 1 lote de Batidos Puleva, compuesto por **4 cajas de 30 unidades de 200 ml (5 packs de 6 unidades por caja)** de cualquier variedad disponible: Chocolate, fresa, vainilla o zero (**a elegir una única variedad para todo el lote competo**), valorado en 50 euros.

Ni Facebook ni Instagram patrocinan, avalan o administran de modo alguno la promoción, ni están asociados a ella.

Esta promoción tiene validez únicamente en España (Península, Islas Baleares, Islas Canarias, Ceuta y Melilla).

2

Para que una persona pueda participar en la promoción, debe **responder correctamente la pregunta que se hace y mencionar a 2 personas en los comentarios en la publicación** de Facebook o de Instagram que prefiera.

- La mención debe de incluir el nombre de usuario de Facebook o de Instagram de las 2 personas, según donde se esté produciendo la participación, y acompañándolo con el símbolo @ para que se haga efectiva la mención (el nombre se marca en color diferente o en negrita).

Tanto el nombre de usuario en Facebook o Instagram del participante, como la respuesta y el nombre de usuario en Facebook o Instagram de las 2 personas mencionadas quedarán recogidos en el listado de participantes de la promoción, donde:

- Un mismo participante podrá participar tantas veces como quiera haciendo tantos comentarios como considere, siempre y cuando cada vez se mencione a 2 usuarios de Facebook o Instagram diferentes, según en qué red se esté produciendo la participación.
- Será obligatorio en cada comentario dar la respuesta correcta y mencionar a 2 usuarios de Facebook o Instagram diferentes, quedando invalidadas todas aquellas participaciones que no lo hagan así.

Para que la participación se considere válida, será imprescindible completar todos los requisitos obligatorios detallados anteriormente.

La Organización se reserva el derecho de eliminar de cualquiera de sus canales sociales aquellas publicaciones cuyo contenido se considere inadecuado para su publicación o que vulnere derechos de terceros.

Cada Participante garantiza a LACTALIS PULEVA, S.L.U. la autenticidad y originalidad de la información y contenido suministrado, y se responsabiliza ante cualquier reclamación o incidencia que reciba en caso de incumplimiento de tal garantía.

Los participantes declaran disponer del consentimiento de las personas que etiquetan en el marco de la presente Promoción para poder etiquetarlas.

En el caso de los menores de edad, para poder participar, deberán comunicarse con LACTALIS PULEVA, S.L.U. a través de su tutor o representante legal, así como para el tratamiento de sus datos personales. El Participante es exclusivo responsable del cumplimiento de este requisito y de las consecuencias derivadas de su incumplimiento. LACTALIS PULEVA, S.L.U. se exime y el Participante dejará indemne a LACTALIS PULEVA, S.L.U. de responsabilidad alguna en el caso de que el Participante no cumpla o falsee este requisito.

LACTALIS PULEVA, S.L.U. se reserva el derecho de anular cualquier participación que se considere fraudulenta o que incumpla las condiciones definidas en las presentes Bases Legales.

3

Esta promoción comenzará el **5 de diciembre de 2022** o el día en el que LACTALIS PULEVA, S.L.U. pueda realizar la primera publicación de esta en Facebook y en Instagram, **y estará vigente hasta el 18 de diciembre de 2022 a las 23:59 horas**, momento en el cual se dará por cerrada la promoción. No se admitirá como válida ninguna nueva participación que se produzca a partir de ese momento.

LACTALIS PULEVA, S.L.U. se reserva el derecho de realizar modificaciones sobre estos periodos y el número de publicaciones, así como sobre la vigencia de la promoción, durante el transcurso de la misma.

Cada publicación de la marca en Facebook o Instagram con la promoción estará abierta y activa para participar en ella hasta el 18 de diciembre de 2022 a las 23:59 horas. Al finalizar el periodo hábil, y una vez se extraiga el listado de participantes que cumplan con los requisitos obligatorios y válidos en la promoción (contestar correctamente a la pregunta + mencionar a 2 personas), se realizará un sorteo en la plataforma <https://www.sortea2.com/> entre todos ellos, obteniéndose **10 ganadores que serán premiados con 1 lote de Batidos Puleva.**

Además en ese mismo sorteo se elegirán un total de **10 suplentes** para el caso de no poder contactar con alguno de los ganadores. Si no se pudiera contactar con ninguno de ellos los premios quedarían desiertos.

La presente promoción está limitada a 1 premio por participante.

Cada participante que resulte ganador será contactado por la marca contestando a su comentario en la publicación de Facebook o Instagram invitándole a contactar por privado, o a través de mensaje privado directamente. En el **plazo máximo de 48 horas desde que se le haya contactado** el ganador tendrá que ponerse en contacto con LACTALIS PULEVA, S.L.U. respondiendo al contacto previo de la marca en la misma red social por la que haya sido contactado que será la misma donde se produjo su participación y confirmar la aceptación del premio, tras el cual LACTALIS PULEVA, S.L.U. le solicitará sus datos personales (nombre completo, dirección postal y teléfono de contacto) para que la marca pueda proceder a realizar el envío y entrega del lote de producto. LACTALIS PULEVA, S.L.U. sólo premiará a participantes residentes en España (Península, Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla), por lo que si un participante reside en el extranjero su participación se considerará no válida.

La falta de aceptación del premio en plazo, o la renuncia al mismo, dará lugar a la pérdida de la condición de ganador establecida en las presentes bases, en cuyo caso se procederá a contactar con el primer usuario suplente y así sucesivamente. Si la entrega del premio no pudiera realizarse por causas imputables al ganador, se procederá a declarar dicho premio como desierto.

Cada participante accede a ser contactado por LACTALIS PULEVA, S.L.U. a través de los comentarios de la publicación o de mensaje privado dentro de la plataforma de Facebook o Instagram, para cualquier tipo de comunicación que LACTALIS PULEVA, S.L.U. considere necesario hacer al participante.

LACTALIS PULEVA, S.L.U. publicará en su perfil oficial de Facebook <https://www.facebook.com/pulevameva/> y/o en el de Instagram https://www.instagram.com/leche_puleva/ la lista con los nombres de usuario de Facebook y/o Instagram de los 10 ganadores definitivos. Dicha publicación se producirá tan pronto como a la marca le sea posible en base a los plazos de participación y aceptación del premio por parte de los ganadores definidos en las presentes Bases Legales.

4

Participando en esta promoción estás proporcionando tu información a LACTALIS PULEVA, S.L.U. y no a Facebook ni a Instagram. A través de una herramienta externa se descargarán los comentarios de las publicaciones en ambas redes sociales, información a la que tendrá acceso únicamente LACTALIS PULEVA, S.L.U.. Este listado será necesario para gestionar esta promoción.

El participante garantiza la autenticidad de todos aquellos datos que comunique, y se compromete a mantener actualizados los mismos, siendo responsable de todos los daños y perjuicios ocasionados al Organizador o a terceros por la aportación de datos incompletos, inexactos o falsos.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, LACTALIS PULEVA, S.L.U informa a EL INTERESADO de los siguientes aspectos básicos sobre privacidad y protección de datos:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento	LACTALIS PULEVA, S.L.U.
Finalidad del tratamiento	<ul style="list-style-type: none">•Gestión de la promoción comercial y entrega de premios a los ganadores.•Cumplimiento de obligaciones legales.•Publicidad y promoción de productos y servicios.
Legitimación para el tratamiento	<ul style="list-style-type: none">•Cumplimiento de obligaciones legales.•Consentimiento del titular de los datos.
Destinatarios	<ul style="list-style-type: none">•Organismos y Administraciones Públicas.•Notarios y Registradores.
Derechos del interesado	Vd. tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, limitar su tratamiento, oponerse al tratamiento y ejercer su derecho a la portabilidad de los datos de carácter personal, todo ello de forma gratuita, tal como se detalla en la información completa sobre protección de datos.
Información completa sobre protección de datos	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos a continuación.

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

El responsable del tratamiento es LACTALIS PULEVA, S.L.U., con N.I.F. B18975599 y con domicilio a estos efectos en Granada Camino de Purchil 66 (en adelante, la ENTIDAD).

La ENTIDAD tiene una Comisión de Privacidad y además tiene habilitado el siguiente canal de comunicación: lopd@es.lactalis.com.

¿Cómo obtenemos sus datos personales?

Para dar respuesta a esta pregunta se debe distinguir entre las fuentes de las cuales proceden sus datos personales y la tipología de datos personales tratados por la ENTIDAD:

- a) Fuentes de las que proceden los datos personales.
 - Aportados por EL INTERESADO en la relación que ha entablado con la Entidad (participación en una promoción comercial o de marketing).
 - La propia gestión, mantenimiento y desarrollo de la relación que EL INTERESADO ha entablado con LA ENTIDAD.

- b) Tipologías de datos personales.
 - Datos identificativos.
 - Datos de características personales.
 - Datos de circunstancias sociales.
 - Datos económicos, financieros y de seguros – si procede -

¿Con qué finalidades tratamos sus datos personales?

En LA ENTIDAD tratamos sus datos personales para alcanzar las finalidades que se detallan a continuación:

- Gestionar la promoción comercial y / o su participación en la misma, así como proporcionarle información para que su participación en la promoción se ajuste a lo establecido en las Bases reguladoras de la misma.
- Verificar la inexistencia de actuaciones o participaciones fraudulentas o contrarias a las Bases reguladoras de la promoción comercial o de marketing.
- Entregar a los ganadores de la presente promoción comercial o de marketing el premio que les pudiera corresponder.
- Dar cumplimiento a las obligaciones legales y / o fiscales que pudieran corresponder a LA ENTIDAD como convocante de la presente promoción comercial.
- En caso de aceptación previa y expresa, para enviarle información publicitaria, promocional o que pudiera resultar de su interés a través de correo postal, correo electrónico, SMS y otros medios de comunicación electrónica. La información a remitir podrá ser relativa tanto a la propia Entidad como a las empresas de las empresas del Grupo LACTALIS.

¿Cuál es la legitimación de la ENTIDAD para el tratamiento de sus datos?

Se le solicitará su **consentimiento**, que podrá otorgar mediante la marcación de las casillas que se ofrecen a en el momento del registro de usuario en la web promocional.

Asimismo, la base para el tratamiento de sus datos personales se encuentra en el **cumplimiento de obligaciones legales** aplicables a la Entidad.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos personales?

Los datos personales tratados por LA ENTIDAD para alcanzar las finalidades detalladas anteriormente podrán ser comunicados a los siguientes destinatarios en función de la base legitimadora de la comunicación.

En virtud de lo anterior, las siguientes comunicaciones de datos persiguen garantizar el correcto desarrollo de la relación entablada entre EL INTERESADO y LA ENTIDAD así como dar cumplimiento a obligaciones legales que exigen realizar las mencionadas comunicaciones:

- Organismos y Administraciones Públicas.
- Notarios y Registradores.

¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos?

Los datos personales se conservarán durante la vigencia de la relación / promoción entablada entre el interesado y la entidad y, posteriormente, siempre que Vd. no haya ejercitado su derecho de supresión, serán conservados teniendo en cuenta los plazos legales que resulten de aplicación en cada caso concreto, teniendo en cuenta la tipología de datos, así como la finalidad del tratamiento.

Puede solicitar más información sobre los plazos de conservación de datos personales de la Entidad en lopd@es.lactalis.com.

¿Cuáles son sus derechos en relación al tratamiento que hacemos de sus datos?

La ENTIDAD le informa que tiene derecho a acceder a sus datos personales y obtener confirmación sobre cómo se están tratando dichos datos. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que hayan sido recabados por la ENTIDAD.

En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso la ENTIDAD únicamente los conservará para el ejercicio o la defensa de las posibles reclamaciones.

Asimismo, también en determinadas circunstancias, usted podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales con la finalidad informada por la ENTIDAD. En ese caso, la ENTIDAD cesará en el tratamiento de los datos personales, salvo que concurran motivos legítimos, o para garantizar el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Por último, usted podrá solicitar el derecho a la portabilidad y obtener para sí mismo o para otro prestador de servicios determinada información derivada de la relación formalizada con la Entidad.

Tales derechos podrán ser ejercidos a través de los siguientes canales, identificando en su solicitud la referencia **“Protección de Datos - Decisiones con Datos 2022”**.

- Escrito dirigido a LACTALIS PULEVA, S.L.U., a la atención de Comisión de Privacidad, a la dirección Camino de Purchil 66 – Granada.
- Mediante escrito dirigido a LACTALIS PULEVA, S.L.U. a la dirección de correo electrónico lopd@es.lactalis.com.

En ambos supuestos, se exige acreditar la identidad de la persona que ejerce sus derechos, mediante el envío de copia de su DNI, NIE, Pasaporte o documento equivalente, por las dos caras.

La ENTIDAD le facilitará la información solicitada en el plazo máximo de un mes a partir de la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes.

Podrá retirar el consentimiento en cualquier momento, en el caso de que se haya otorgado el consentimiento para alguna finalidad específica, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Podrá presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (<https://www.aepd.es/es>). No obstante, en primera instancia, podrá presentar reclamación ante la Comisión de Privacidad de LACTALIS PULEVA, S.L.U. quien resolverá la reclamación en el plazo máximo de dos meses.

5

No serán considerados como válidos, y por tanto quedarán fuera de concurso, los participantes que no completen los requisitos establecidos en el Artículo 2, que lo hagan pero en una fecha anterior o posterior a la vigencia de la promoción o incumplan lo estipulado en las presentes bases.

LACTALIS PULEVA S.L.U., no es responsable de las interrupciones o fallos en Internet, en las redes de comunicaciones electrónicas, fallos de software o hardware, ni por los posibles errores en la introducción y/o el procesamiento de respuestas, entregas o datos personales. En caso de producirse problemas o incidencias de este tipo, LACTALIS PULEVA S.L.U., hará todo lo que esté en su mano para corregirlas lo antes posible, pero no puede asumir ninguna responsabilidad al respecto.

6

LACTALIS PULEVA, S.L.U., en relación con los regalos objeto de la promoción, no responderá de los desperfectos causados por el envío o defectos de fabricación, si la reclamación se efectúa transcurridos **dos (2) días** desde su recepción. El premio se entregará al ganador mediante correo certificado con acuse de recibo. Antes de aceptar el envío que contiene el premio, el ganador debe asegurarse el envoltorio se encuentra en buen estado y sin signos de haber sido manipulado o dañado. Una vez abierto el paquete que contiene el premio, éste no podrá ser devuelto ni se podrá canjear por otro nuevo envío o premio. LACTALIS PULEVA únicamente podrá asumir una restitución del premio en los supuestos que el ganador acredite fehacientemente que el premio no ha llegado en buen estado debido a una manipulación o incidencia en el transcurso del envío. En el resto de casos, LACTALIS PULEVA quedará liberada de cualquier responsabilidad en relación a aquel/los ganador/es.

7

En ningún caso el ganador podrá cambiar o canjear el regalo por otro objeto o por dinero. La sociedad LACTALIS PULEVA, S.L.U. se reserva el derecho de acortar, anular, prorrogar o modificar la presente promoción, si las circunstancias lo exigen. Su responsabilidad no se verá comprometida por este hecho.

8

La obtención de premios por parte de los ganadores de la Promoción está sujeta a lo dispuesto en la Normativa Tributaria vigente en cada momento.

Conforme a la normativa fiscal reguladora del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, los premios concedidos por la participación en juegos, concursos, rifas, o combinaciones aleatorias vinculadas a la venta o promoción de bienes o servicios, están sujetos a la retención de IRPF conforme a la legislación tributaria vigente en el momento de la entrega de los mismos, siempre que el valor del premio sea superior a 300 Euros.

Así mismo en cumplimiento de la vigente normativa fiscal, LACTALIS PULEVA S.L.U. practicará la correspondiente retención e ingreso a cuenta sobre el premio entregado y, en su momento, expedirá la oportuna certificación que facilite al participante el cumplimiento de sus obligaciones fiscales al tener que incorporar en su declaración de IRPF el rendimiento consistente en el premio recibido, junto con el resto de las rentas que perciba, y de cuya cuota total se podrá deducir como ya ingresada la cantidad que conste en la mencionada certificación de ingreso a cuenta.

9

El simple hecho de participar en esta promoción implica la aceptación pura y simple de las presentes bases legales.

10

Estas bases legales se regirán de conformidad con la Ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de Granada Capital.